



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS CAROZZI S.A.**

Santiago, 13 de marzo de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa colocación de bonos en mercado local.

De nuestra consideración:

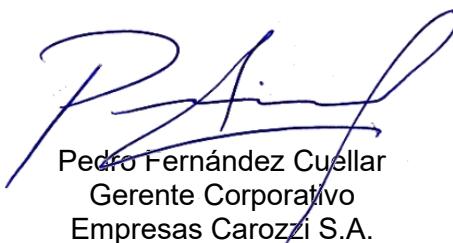
De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores (la “**Ley**”) y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, debidamente facultado y en representación de Empresas Carozzi S.A. (la “**Sociedad**”), por medio de la presente, comunico en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha, la Sociedad colocó bonos Serie V por un total de UF 2.000.000 y con vencimiento al 15 de enero de 2035. La tasa de colocación de los bonos Serie V fue de 3,45%, mientras que la tasa carátula es de 3,50%.

Los bonos Serie V fueron emitidos con cargo a la línea 10 años plazo que mantiene la Sociedad, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1208.

Los bonos Serie V fueron clasificados por Fitch Ratings y por Feller Rate en categoría AA-.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'P. Fernández Cuellar'. Below the signature, the name is printed in a smaller, black font.

Pedro Fernández Cuellar
Gerente Corporativo
Empresas Carozzi S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
 Bolsa Electrónica de Chile.
 Banco de Chile; Representante de los Tenedores de Bonos.